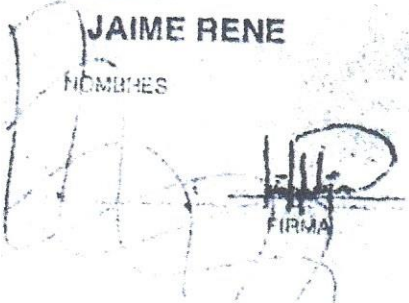


JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO - ARQUITECTO
TR ORIENTAL 90-223 Bucaramanga
3153060556
jaimerene78@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.540.524**
RODRIGUEZ CANCINO

APELLIDOS
JAIME RENE
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1978**

OIBA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

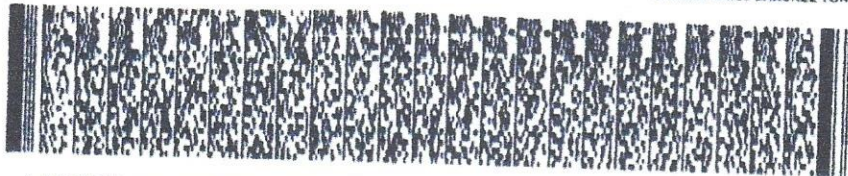
1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-JUL-1906 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2708200-00121181-M-0013540524-20081104

0005228514A 1

24110570

 República de Colombia Gobernación de Santander	DECRETO	CÓDIGO	AP-JC-RG-70
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

DECRETO No. 0008

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL GOBERNADOR DE SANTANDER
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

- Que el empleo Secretario de Despacho, Nivel Directivo, Código 020, Grado 02, **Secretaría de Infraestructura**, libre nombramiento y remoción, planta de empleos del despacho del Gobernador, se encuentra como vacante definitiva, por aceptación de renuncia.
- Que el artículo 23° inciso 2° de la ley 909 de 2004 establece: "Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley."

Que por lo anteriormente expuesto se,

DECRETA:

ARTÍCULO UNICO: A partir de la fecha del presente Decreto, nombrar con carácter **ORDINARIO** a **JAIME RODRÍGUEZ CANCINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.13.540.524 de Bucaramanga, en el empleo de **SECRETARIO DE DESPACHO**, Nivel Directivo, Código 020, Grado 02, **Secretaría de Infraestructura**, libre nombramiento y remoción, planta de empleos del despacho del Gobernador.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,
Expedida en Bucaramanga, a.

01 ENE 2020


NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador

Proyectó:  Elga Johanna Corredor Solano, Directora Administrativa de Talento Humano

Revisó:  Ivonne Marcela Rondón Prada/ Secretaria General

CÓDIGO	AP-AI-RG-01
VERSIÓN	4
FECHA APROBACIÓN	18/12/2018
PÁGINA	1 de 1

ACTA DE POSESION No. 008

Fecha :

DD / MM / AAAA
01 01 2020

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, se presentó en el Despacho del Señor

Gobernador, el(la) señor(a) JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 13.540.524 Expedida en Bucaramanga

Con el fin de tomar posesión del:

CARGO: Secretario de Despacho – Secretaría de Infraestructura CÓDIGO: 020 GRADO: 02
 NIVEL: Directivo ASIGNACIÓN MENSUAL : \$ 13.735.742
 PLANTA: Despacho del Gobernador
 CARÁCTER: ordinario
 NOMBRAMIENTO: ordinario

Acto Administrativo: Decreto No. 0008 FECHA:

DD / MM / AAAA
01 01 2020

 Emanado: Despacho del Gobernador

Documentos Verificados :

	SI	NO		SI	NO
Requisitos del cargo según formato de verificación de competencia	x		Afiliación a la EPS	x	
Antecedentes Judiciales	x		Afiliación Fondo de Pensiones	x	
Antecedentes Disciplinarios	x		Afiliación Fondo de Cesantías	x	
Antecedentes Fiscales – Contraloría	x		Formato Único Hoja de Vida	x	
Declaración de Bienes y Rentas	x		Libreta Militar	x	


OBSERVACION:

Verificado el cumplimiento de requisitos, el posesionado prestó el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Nacional y manifestó bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y demás normas legales vigentes.

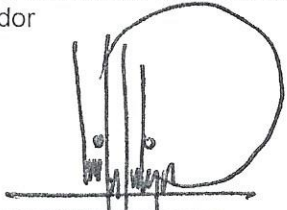
La presente posesión tiene efectos fiscales y legales a partir de:

DD / MM / AAAA
01 01 2020

En consecuencia, se firma como aparece,


 NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO
 Gobernador


 ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
 Directora Administrativa de Talento Humano


 JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
 Posesionado

Revisó:

 IVONNE MARCELA RONDON PRADA
 Secretaria General